



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

0A-

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

“ Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

MEMORANDO N° 224 -2024-MIDAGRI- PROVRAEM-OA.

PARA : CPC. SILVIO LAURA TORRES
Especialista en Logística

ASUNTO : Autorización para emplear Comparación de Precios (COMPRES)

REFERENCIA: INFORME N° 456-2024-MIDAGRI-PROVRAEM -OA-LOG/slt

FECHA : Ayna San Francisco, 01 de octubre 2024.



Mediante el presente me dirijo a usted, para comunicarle que en atención al documento en referencia, este despacho **Autoriza el empleo del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS** para la ADQUISICION DE CILINDROS DE 200 LT para el “RECUPERACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL AMBITO DEL VRAEM EN LAS PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO; LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN Y LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO”, , en cumplimiento con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios y sus modificatorias, en ese contexto se precisa en cumplimiento de las condiciones para dicho proceso.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y cumplimiento, bajo su entera responsabilidad.

Atentamente,

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO
PROVRAEM

[Handwritten Signature]

CPC Olivier Barraness Casapita
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OBC/ADM
ARCHIVO
CUT : 6300-2024





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

INFORME N° 456-2024-MIDAGRI-PROVRAEM-OA-LOG/slt.

Para : CPC. OLIVIER BARRANTES CASAPIA
Director de la Oficina de Administración

De : CPC. SILVIO LAURA TORRES
Especialista en Logística

Asunto : Informe sustentatorio para emplear Comparación de Precios (COMPRE)

Referencia : INFORME N° 2171-2024-MIDAGRI-PROVRAEM-DRP/ILOS-D
CARTA N° 803-2024-PROYECTO/SUELOS – DEGRADADOS/JMP-R

Fecha : Ayna San Francisco, 30 de setiembre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para remitirle el informe sustentatorio para el empleo del procedimiento de selección COMPARACIÓN DE PRECIOS, en atención a los documentos de referencia, para la ADQUISICIÓN DE CILINDROS DE 200 LT PARA EL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL ÁMBITO DEL VRAEM EN LAS PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO; LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN Y LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2439878, que de acuerdo el artículo 25 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y en concordancia con los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias; asimismo, en cumplimiento con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios, y sus modificatorias, en ese contexto, se precisa el cumplimiento de las condiciones para la contratación de los bienes mediante el procedimiento de selección de comparación de precios, según la verificación del cumplimiento de las siguientes condiciones:

- i. **Disponibilidad inmediata:** Si cumple, se realizó la indagación en el mercado a los potenciales proveedores, obteniéndose que los bienes objeto de la contratación son de disponibilidad inmediata, es decir, la prestación se realizará en **cinco (5)** días calendario siguientes de formalizada la contratación.
- ii. **Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad:** Si cumple, los bienes existentes en el mercado cumplen con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- iii. **Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado:** Si cumple, los bienes objeto de la contratación son fáciles de obtener en el mercado local, regional y nacional; se producen y comercializan en el mercado conforme a las normas estándares nacionales e internacionales.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,


PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO
PROVRAEM
CPC *Silvio Laura Torres*
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA

Cc:
Archivo

